

ERA-NET JPI-EC-AMR

Novena convocatoria transnacional de proyectos de investigación

Diagnóstico y vigilancia de la resistencia antimicrobiana: desarrollo de herramientas, tecnologías y métodos para su uso global.

Objetivos: combinar los recursos, infraestructuras y fortalezas de múltiples países para facilitar proyectos de investigación innovadores sobre estrategias para el diagnóstico y la vigilancia capaces de detectar y seguir la resistencia antimicrobiana (AMR). La convocatoria recoge dos focos principales:

- Desarrollar estrategias, herramientas, tecnologías y métodos para la detección, el seguimiento, la elaboración de perfiles y/o la vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos y de la dinámica que conduce a la resistencia.
- Estudiar formas de facilitar y aplicar la adopción y utilización de las estrategias, instrumentos, tecnologías y/o métodos existentes para la detección, el seguimiento, la elaboración de perfiles y la vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos y de la dinámica que conduce a la resistencia.

Los estudios deben de alinearse con alguna de las finalidades siguientes:

- Establecer la validez de herramientas, tecnologías y métodos de diagnóstico nuevos o mejorados.
- Evaluar cómo un diagnóstico nuevo o mejorado puede promover un uso más prudente de los antibióticos (por ejemplo, antibióticos de espectro estrecho) en el uso humano y veterinario.
- Diagnóstico rápido (esencial para la selección óptima de los antimicrobianos) y técnicas en el punto de atención, para mejorar las terapias personalizadas o individuales.
- Desarrollo de nuevas herramientas, tecnologías y/o métodos para detectar la AMR en múltiples yacimientos, por ejemplo, en muestras humanas, animales y ambientales, o de un uso más eficiente y accesible de las ya existentes:
 - Mejora y estandarización de las tuberías de bioinformática, control de calidad y/o herramientas de modelización y análisis de datos/metadatos provenientes de whole genome sequencing (WGS).
 - Métodos y herramientas para definir los datos de referencia con respecto a la variabilidad natural de los genes de resistencia, elementos genéticos móviles y/o las frecuencias de movilización/transferencia en diferentes tipos de entornos y/o la ampliación de la evaluación cuantitativa del riesgo microbiano para abarcar también, por ejemplo, los aspectos ecológicos y evolutivos de la AMR.
 - Estrategias de implementación y/o mejora o desarrollo de las herramientas existentes que distinguen entre infecciones virales, bacterianas susceptibles y bacterianas resistentes a los antimicrobianos.

Los proyectos deben seguir una aproximación holística y multisectorial (<u>One Health</u>) y debe plantearse como la investigación en prevención puede contribuir a un uso prudente de los antibióticos que aumente la eficacia de la quimioterapia antimicrobiana. Además, deberán tener en cuenta la posibilidad de su implementación en países de bajos-medianos ingresos (LMICs).

No se financia: ensayos clínicos o mejoras de productos ya existentes.



Requisitos de los consorcios solicitantes: los consorcios deben incluir entre 3-6 socios pertenecientes al menos a 3 países (agencias financiadoras) distintos. Los LMICs asiáticos serán financiados por la agencia IDRC (Canadá) y los africanos por SIDA (Suecia). Si se incluyen socios de LMICs, el mínimo de países/agencias se reduce a 2. Si se incluyen socios de Letonia, la República Checa o Polonia se podrá subir el número de socios a 7. Se pueden incorporar socios no elegibles para financiación siempre que no lideren el consorcio y se respete la siguiente proporción:

Number of partners requesting funding (eligible partners)	3	4	5	6	6 (only with at least a partner from Czech Republic, Latvia or Poland	7 (only with at least a partner from Czech Republic, Latvia , Poland)
Maximum number of additional partners with own funding	2	2	1	0	1	0

Países participantes: Alemania, Canadá, **República Checa**, España, Finlandia, Francia, Israel, Italia, **Letonia**, Noruega, Países Bajos, **Polonia**, Sudáfrica, y Suecia.

Financiación: las condiciones de financiación varían por país y tipo de entidad participante. En España la agencia financiadora es el ISCIII. Sólo se financiarán 2-3 proyectos en esta convocatoria (100.000 € para socios, 175.000 € para coordinadores). Sólo los coordinadores pueden incluir personal como una partida dentro de los costes elegibles.

Eligibility of applicants:

	Coordinator	Partner	
Hospitals, primary health care or public health settings of the Spanish National Health System (SNS) Accredited Health Research Institutes (Institutos de Investigación Sanitaria acreditados, IIS)	YES	YES	
CIBER or CIBERNED	YES	NO	
Academia or Research Performing Centers ³	Only if an additional Spanish partner of the		
Academia of Research Ferforming Centers	above categories is also		
	included in the proposal		
Industry	NO	NO	
Patient organisation	NO	NO	

Plazos de la convocatoria: Convocatoria en dos fases:

- Fecha límite para la pre-propuesta: 18 de febrero de 2019 (11:00 CET)
- Fecha límite para solicitudes seleccionadas: 17 de junio de 2019 (11:00 CET)

Más información:

Convocatoria

Web específica para la presentación de solicitudes